

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 460.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

MARTES 5 DE ABRIL DE 1864.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XV.

## Seccion editorial

### VAMOS ANDANDO

La vida es un espacio que recorremos por medio de caminos de hierro, y así vamos, como es natural, de estación en estación.

La rapidez de este viaje se conoce en que apenas hemos salido de una, cuando nos encontramos en otra. Los que no han salido nunca de su casa, los que no han llevado sus pasos más allá de las tapias de su pueblo, ni han extendido sus miradas al otro lado de las montañas que los han visto nacer, esos seres que parecen plantados en la tierra como los árboles, creerán que no han viajado nunca.

No saben que ellos corren el mundo como los renzones de una carta, sin abandonar un momento el sitio donde fueron escritos.

Ignoran que las cosas están dispuestas de modo que se atraviesan largas distancias sin moverse de un sitio.

Diffícil sería hacerles entender que en el transcurso de ese largo viaje, han ido sucesivamente alejándose de todo lo que también sucesivamente los ha ido rodeando.

En vano llegan al otoño y atraviesan el invierno y cruzan la primavera y entran en el verano.

En vano se cambia la temperatura, el aire, las nubes, las plantas y la luz.

Se han empeñado en que no se mueven, porque los rios, las montañas, los valles ó las llanuras en que han nacido, los siguen por todas partes.

Viajeros inocentes, que hacen viajar á la naturaleza entera, por hacer-se la ilusión de que ellos no se mueven.

Se creen siempre en el mismo lugar, porque no han cambiado de diligencia.

Hacen con las estaciones lo que nuestros sentidos hacen con los objetos que vemos, siempre que nos arastra un movimiento rápido.

Parece que son ellos los que vienen cuando somos nosotros los que vamos.

Se nos figura que son ellos los que huyen, cuando somos nosotros los que nos alejamos.

El mundo es una cosa verdaderamente admirable. Nos lleva sin sentir á la primavera, al verano, al otoño y al invierno. Viaje continuo en el que no gastamos más que la vida.

Esta expedición empieza en la cuna.

Entramos en la infancia con los

ojos vendados, como un prisionero que no saben donde lo llevan.

La infancia, pais encantado lleno de flores, de luces, de perfumes y de armonías.

Penetramos en él como en un sueño.

Al despertar nos encontramos á una inmensa distancia del punto donde partimos.

Como si fuéramos personajes desconocidos, el amigo que ha jugado con nosotros en nuestra misma cuna, nos mira con desconfianza.

La niña que nos rodeaba con sus brazos y dormía junto á nosotros, baja los ojos al vernos.

Las mugeres no nos sientan ya sobre sus rodillas, ni nos duermen al calor de su seno.

Los hombres recatan sus palabras de nuestros oídos.

El padre se ha transformado en juez, el hermano en espía, y hasta la madre disimula los dulces movimientos de su cariño.

El álamo que levanta sus ramas á la puerta de la casa ó en un extremo de la huerta, no es ya el terrible gigante que se lleva de noche á los niños que lloran.

El viento que golpea impaciente las maderas de las ventanas, no es ya el espíritu enemigo de los niños que no se duermen.

El rocío no es ya el llanto que los ángeles derraman, porque los niños son malos.

Ya no salta el agua, precipitándose por entre las piedras, enfadada de los niños que no quieren lavarse.

Ya hemos salido de aquel pais encantado en que se oían los misteriosos pájaros que todo lo cuentan.

Hemos pasado á otra parte del mundo, en que los árboles no son más que un conjunto de troncos, ramas y hojas, el viento viento, el agua agua y el niño hombre.

Queréis saber la inmensa estension de la distancia que hemos atravesado? Pues sabed que no hay nada tan lejos como aquello que no tenemos esperanza de volver á ver.

Salimos de un pais en que todo nos engañaba, los árboles, el viento, el rocío, el agua y los pájaros.

Ahora ya vamos con los ojos abiertos.

Prosigamos nuestro viaje.

La inocencia pone una venda en los ojos de la infancia, pero hemos llegado á la juventud y la venda ha caído de nuestros ojos.

Esto es verdad, mas llegan las pasiones y ponen otra vez otra venda en los ojos de la juventud.

Entramos en este pais magnífico en que todas las mugeres son hermosas.

Aquí el mundo está en una mirada, el cielo en un suspiro, la felicidad en una palabra, la fé en una sonrisa.

Una mujer no es una mujer, como antes el árbol no era árbol, ni el agua era el agua.

Aquí una mujer es verdaderamente un tesoro.

Cualquiera de ellas reúne todas las riquezas del Universo.

Tienen los dientes de perlas, los labios de rosa, las mejillas de nácar, el cabello de ebano ó de oro, las pestañas de seda y el aliento de ámbar.

¡Los placeres son tan hermosos! ¡Las pasiones son tan profundas!

Nos hemos saltado de los brazos de una madre para arrojarnos en los brazos de una mujer. Esa es la distancia que hemos corrido.

Peró es imposible detenerse; el tiempo urge, la infatigable locomotora sigue, y la vida nos grita: anda. Nuevo pais se presenta á nuestros ojos.

Ya no son hermosas todas las mugeres; los dientes de perlas son muy raros; los cabellos no son mas que negros ó rubios.

Solo las mugeres ricas son un tesoro y las mugeres buenas una felicidad.

En esta parte del mundo, el mundo ya es otra cosa.

Cada uno se coloca lo mejor que puede para continuar el viaje, restregándose los ojos como el que despierta de un sueño, y volviendo la cabeza para despertarse de la juventud, esclama: ¡pobre local!

Ya todo lo que resta de camino es cuesta abajo, á pesar de que á todos se nos hace muy cuesta arriba.

Cuanto nos rodea se va transformando insensiblemente á nuestros ojos: los hombres son distintos de los que hemos conocido hasta entonces; las cosas suceden de diversa manera que antes: encontramos otras costumbres, otro lenguaje, otras leyes, otra naturaleza.

En el pais que dejamos á nuestra espalda, una pasión era una felicidad; aquí una pasión empieza á ser una desgracia.

Los horizontes que nos rodean son otros: el clima es tan frío que se hiela hasta el corazón.

Es preciso morirse muy jóven para no llegar á esta parte del mundo.

Si uno pudiera detenerse un momento, si pudiera apearse de la vida y colocarse á un lado del camino, entonces vería la rapidez con que cruza esta inagotable caravana.

Se concluirá.

## CORTES.

Congreso.  
SESION DEL 1.

La sesion de hoy fué abierta á las dos y media.

Aprobóse el acta de la anterior y se dió cuenta de los trabajos que hicieron en el día anterior las secciones.

El Sr. Orovio apoyó una proposicion concediendo una pensión á la viuda de un comisario de marina, y el Congreso la tomó en consideracion.

El Sr. Mañesa retiró un dictámen en nombre de la comision de actas.

El Sr. Rodriguez apoyó una proposicion disponiendo que toda pensión que concedan las Cortes no se satisfaga mientras el gobierno no instruya un expediente para justificar la razon y justicia de ella.

Un señor diputado pidió que se leyese el artículo constitucional que marca la facultad de iniciar las leyes á la corona con las Cortes. Leyóse el artículo, y se tomó en consideracion la proposicion.

SESIONES DEL 2.

Senado.

En la sesion de hoy se ha aprobado sin discusion el proyecto de ley concediendo al Estado un crédito de 2.000.000 para completar los estudios de la red general de ferro-carriles.

Tambien se ha autorizado á la diputacion provincial de Oviedo para contratar un empréstito con destino al ferro-carril de Leon á Gujón.

Estos dos proyectos, el de ferro-carril de Medina del Campo á Salamanca, el de Palma á Alcudia y otros dos proyectos concediendo pensiones, se aprobaron en votacion definitiva.

Congreso.

La sesion de hoy fué abierta á las dos y cuarto.

Aprobada el acta de la anterior, se entró en la órden del dia y se pusieron á discusion los dictámenes de peticiones.

El Sr. Calderon (D. Pedro) habló en pró de una peticion de varios médicos forenses que pedian á las Cortes el señalamiento de un sueldo fijo como recompensa á los servicios que estaban llamados á prestar.

El señor conde de Campomanes, de la comision, manifestó que estaba conforme con los deseos del Sr. Calderon, de que se retribuyese á aquellos funcionarios, y que creia que eran los deseos de todos.

El Sr. Hernandez de la Rúa declaró que no todos pensaban así, puesto que él era contrario á la idea de que se les concediese lo que pedian, porque creia que entonces se les daría á los médicos forenses mas derechos que á los demas dependientes de la Administracion de justicia.

Rectificaron los oradores, y se aprobó el dictámen que opinaba porque esta peticion pasase al señor ministro de Gracia y Justicia.

El señor conde de Llobregat apoyó una peticion del instituto de Sabadell para que se declarase libre del derecho de consumo el aceite que se destina á las operaciones de la fabricacion de tejidos de lana; y á propósito de esta peticion, hizo un largo discurso encaminado á probar la conveniencia que reportaria á una clase numerosisima de las industriales de España la supresion del derecho de consumo que se solicitaba.

## Seccion oficial.

Publica La Gaceta del 1.º un real decreto disponiendo que las provincias, pueblos, empresas y establecimientos públicos ó privados que deseen el planteamiento de nuevas líneas ó estaciones telegráficas, podrán solicitarlas del gobierno, marcando la duracion diaria del servicio telegráfico á que aspiren. El gobierno hará estudiar la influencia del establecimiento de dichas líneas ó estaciones sobre la red telegráfica del Estado, y fijará el punto ó puntos en que habrá de enlazarse con esta el servicio provincial, municipal ó particular que se solicite. Conocido que sea por el gobierno el coste de instalacion y servicio de las líneas ó estaciones pedidas, lo hará saber al solicitante, y este declarará si está dispuesto á satisfacerlo al Estado. En caso afirmativo, el gobierno fijará las condiciones facultativas para el establecimiento, que se llevará á cabo, bien por la administracion, bien por los interesados, á eleccion y á costa de estos, los cuales deberán ademas garantir suficientemente los gastos de conservacion y servicio. Ninguna línea ó estacion podrá ser planteada en adelante sin previa declaracion de su conveniencia oficial hecha en Consejo de ministros, ó mediante solicitud y bajo las condiciones que este decreto establece. Queda entendido que el servicio de toda clase de estaciones y líneas no pueda hacerse, con arreglo á la ley, por otros funcionarios que los del cuerpo de telegrafos.

Tambien aparecen en el periódico oficial las leyes sancionadas por la corona, concediendo: á doña Josefa de Rodas, hija del juez de primera instancia que fué de Villajoyosa D. José Maria de Rodas, la pensión vitalicia de 3 000 rs. anuales; de 4.000 á doña Maria Antonia y doña Maria del Carmen Cappa, hijas del finado D. Rafael Cappa, capitán graduado que fué y sargento mayor de plaza, como premio á los distinguidos servicios que prestó durante su dilatada carrera militar, y en atencion á la horfandad y miseria en que aquellas se encuentran; y á doña Josefa Chacon, hermana del teniente general don Pedro Chacon, ministro que fué de la corona y senador del reino, la pensión anual de 8.000 rs.

La del 2 no contiene disposicion alguna de interés general.

## Seccion de noticias.

### NACIONALES.

Las secciones del Congreso han auto-

(212)

—Segun eso es tan terrible? dijo el galo-romano con cierta inquietud. Por eso no dejéis de decir francamente lo que sienta vuestro corazón. Si yo puedo servir de algo, estoy pronto... Pero sabéis, Maria, que hace algun tiempo no gozo poca influencia...

La jóven sin fijarse en aquella oferta se volvió mas hácia él, y le dijo en tono serio:

—Aureliano, el rey nuestro señor está áspero para con su esposa y para con vos, é irritado contra todo cuanto le rodea. Parece perseguido y atormentado por un secreto pesar; palidece y enflaquece, y hasta parece que su razon desvaria. Cuáles son, á vuestro juicio, las razones de esa inexplicable mudanza?

—A qué me preguntais eso, Maria? dijo el galo-romano. Todo el mundo lo sabe en palacio, siendo el primer origen de la febril emocion que le agita, la horrible muerte de su hijo Ingomer...

—No... Sin duda semejante golpe es

(213)

terrible para un padre; pero no puede causar un estravio duradero á un héroe como Clovis.

—No comprendéis, Maria, que no ha sido solo la muerte del niño, sino la circunstancia misteriosa de su fallecimiento? Cuatro dias antes, hácia media noche, el rey se despertó sobresaltado; echó una mirada por la cámara, y á las unas de sus hijos, y vió un espectro al lado de Ingomer, una norma vestida completamente de negro... Las normas son las diosas, que, segun los paganos, presiden á los destinos de los hombres, y cuando alguno de ellos va á morir vienen á cortar el hilo de su vida. Seguramente fué en sueños cuando la imaginacion de Clovis vió aquella espantosa aparicion; pero cuando la muerte de su hijo ha venido á confirmar aquel pretendido presagio, no ha podido menos de convencerse plenamente de que le persigue la venganza de sus dioses irritados, y...

—Todo eso lo sé, dijo Maria interrumpiéndole con impaciencia y des-

(216)

cido, de que la reina le es infiel; que se olvida vergonzosamente del cumplimiento de su deber y que ha dado su corazón á otro hombre.

—Y ese hombre... quién es á juicio del rey?

—Vos, Sr. Aureliano.

El galo-romano permaneció por algun tiempo con la boca entreabierta, los ojos extraordinariamente abiertos, y la mirada vaga y perdida en el espacio, y luego, llevándose ambas manos á la frente, exclamó sin mirar á la jóven:

—Yo? yo?

—Malas gentes se lo han dicho al rey y lo ha creído, murmuró aquella.

Aureliano alzó las manos al cielo, y dijo suspirando:

—Esto es horrendo! Ser así recompensado mi adhesión! Odiado, maldecido por Clovis, despreciado por él como culpable del crimen mas odioso; acusado de una cosa que mis labios rehusan nombrar, y en la que no me atrevo á pensar... Oh, Dios mío, haced que pese so-

(209)

Qué sucederia, pues, si la razon del rey se trastornaba completamente, y si en su estravio creyera poder reconciliarse con sus ases vengándose en los cristianos? Todo quedaria abandonado en la desgraciada Gaula á los feroces y bárbaros paganos! La luz quedaria ahogada; la civilizacion se perderia en las tinieblas de la ignorancia... Las monstruosas imágenes de Odín, Thor y Freya reemplazarían á la cruz del Salvador, y la sangre de las victimas correria humeante en los altares profanados.

Estas terribles imágenes hacian estremecer al galo-romano, y meneaba la cabeza desalentado. Poco á poco, á pesar de esto, se serenó su fisonomía y en sus labios apareció una melancólica sonrisa, signo seguro de ternura y amor.

Pensaba en Clodimir, á quien quería extraordinariamente y era su única esperanza para en adelante; si Dios, en sus impenetrables designios, habia permitido que la inteligencia de Clovis fuese mortalmente estinguida, podria preservar

Rizado la lectura de las siguientes proposiciones de ley:

1.ª Concediendo una pensión de tres mil reales á la viuda del capitán don José Albelda.

2.ª Concediendo otra pensión de cinco mil reales á la viuda del comisario de marina D. Gonzalo Fery, por haber servido este cuarenta y seis años, haber sufrido los descuentos del Montepío y haber dejado á su viuda con siete hijos, muriendo en el servicio del Estado.

3.ª Declarando radimibles las rentas y pensiones conocidas en las provincias de Galicia, en Asturias y en Leon, con los nombres de foros, suforos, rentas en sacro y derechos.

4.ª Negando el derecho á obtener en los tribunales el beneficio de la pobreza para litigar á las personas que resultan inscritas como electores, á no ser que justifiquen plenamente que después de la última rectificación de listas han venido á peor fortuna.

5.ª Declarando que los jefes de estación en los ferro-carriles representan á la empresa ó arrendatario de ella para el cumplimiento de sus obligaciones, respecto del movimiento de viajeros y mercancías.

6.ª Concediendo una pensión de seis mil reales á la madre del teniente coronel Diaz de Mayorga, muerto á consecuencia de heridas recibidas en Santo Domingo.

7.ª Previendo que todas las proposiciones de ley sobre concesiones de pensiones por servicios extraordinarios que presenten los diputados, en uso de su iniciativa á la aprobación del Congreso, pasarán al gobierno, despues de tomadas en consideración, para que instruya el oportuno expediente en averiguación de los hechos que se aleguen para la concesión de la pensión que se solicite.

En Barcelona ocurrió el miércoles que una señora que llevaba una criatura recién nacida, la dejó confiada á otra mujer, pidiéndole el favor de que la tuviese mientras hacia una diligencia urgente, y no volvió á parecer, teniendo la depositaria de la niña que entregarla en la casa de maternidad para cuando la reclamasen.

En Valencia se están haciendo grandes preparativos para celebrar este año, con mas lujo que en otros, los renombrados Milares de la vida del patrono San Vicente.

En el incendio de que dimos cuenta, acaecido en la mañana del lunes en los almacenes de utensilios del ejército en Valencia, se han quemado mas de 10.000 arrobas de paja, y se desplomó completamente destruido todo el interior del edificio. Inmediato al lugar del incendio existía un depósito de cebada que no ha sufrido detrimento alguno, ni tampoco el convento inmediato, cuya capilla no se abrió al culto por haberse refugiado en él las monjas como el sitio mas apartado del peligro. A las cinco de la tarde, terminado el fuego, el general segundo cabo dirigió á los obreros sentidas frases enalteciendo su comportamiento en la estinción del fuego.

Las secciones del Congreso han nombrado para la comisión que ha de dar dictámen sobre el proyecto de ley aboliendo la reforma constitucional, á los Sres. Au-

rioles, Romero Ortiz, Bernal, Romero Robledo, Rivero Cidraque, Posada Herrera y Perez Zamora, candidatos todos del gobierno y todos favorables al proyecto.

El rio Ebro está creciendo considerablemente, entrando ya en las arboledas de Zaragoza; todos los barcos que habia detenidos han marchado, aprovechando tan propicia ocasion.

El Consejo de Estado ha opinado que deben considerarse nulos los nombramientos que se hicieron por el ministerio de la Gobernacion despues de promulgada la ley de gobiernos de provincia de los funcionarios que por dicha ley toca á las diputaciones el nombramiento.

Dice un periódico que el general Echagüe, capitán general de Filipinas, ha propuesto al gobierno reformas radicales en la administración de aquellas islas, empezando por la reducción de los grandes sueldos. Cree que en el suyo propio debe hacerse una baja de 15.000 duros. Es un ejemplo de noble desinterés.

El Consejo de Estado en pleno se ha pronunciado contra la pretension de dos ó tres diputaciones provinciales, entre las que se encuentra la de Madrid, de remover los empleados que existen en los Consejos provinciales, y que fueron nombrados por el gobierno con antelación á la promulgación de la ley que da á las diputaciones provinciales la facultad de elegirlos.

Entre las bases aprobadas en Consejo de ministros para la ley de imprenta, está aceptada por todo el gabinete la de que por principio general no podrá haber recogida previa.

Todo hace creer que el gobierno peruano castigará á los autores de atentados contra los españoles, antes de que las justas reclamaciones del gobierno español tengan que ser apoyadas por las armas. Segun cartas del Perú, el gobierno de la república desplegaba la mayor actividad para que los asesinatos de Talambo no quedaran impunes. La corte superior del departamento y la suprema de la república habian tomado providencias severas. Las autoridades locales procedian con tal actividad, que los amigos de Salcedo se quejaban en la prensa de atentados cometidos por el subprefecto y por el supremo gobierno, con el propósito de favorecer á los vascogados.

Confírmase, segun El Pensamiento Español, que el prelado que S. M. presentará á la Santa Sede para la de Jaen, así que se verifique la traslación á la de Almería del señor obispo de aquella diócesis, será el dignísimo y venerable señor Moanesillo, obispo de Calahorra y la Calzada, cuya salud, siempre quebrantada, se ha resentido por desgracia notablemente en este último puesto.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid las partes telegráficas siguientes:

New-York, 19.—Corren rumores de que el general Lee ha levantado el campamento del Rapidan, dirigiéndose al valle de Shenandoah (Keutuki).

Sonderbourg, 30.—Ha fracasado otra tentativa de los prusianos contra los reducidos de Duppel. Los vapores llegados de

Fredericia no señalan ningun incidente importante.

Reina la mayor confianza en el ejército danes.

Paris, 31 (por la tarde).—Los estatutos de la Sociedad general Pinard Talabot, han sido aprobados ayer por el Consejo de Estado.

Se ha concluido de derribar en Corfú el fuerte Vido y continúa el de las demás fortificaciones.

Este hecho se interpreta como favorable á la paz.

Las noticias respecto á la conferencia continúan siendo las mismas.

Dinamarca y Suebia no han aceptado todavía.

La Patrie con conocimiento del rumor de que el Papa ha recibido los Santos Sacramentos, dice que su salud ha mejorado.

El País, La France y La Patrie, manifiestan saber de buen origen, que las dificultades relativas al viaje del archiduque Maximiliano se vencerán muy en breve.

Paris, 31 (por la tarde).—Mañana viernes tendrá lugar en la plaza del Carrousel la gran revista de todos los regimientos de la Guardia imperial.

Paris, id. id.—La Gaceta alemana publica noticias de San Petersburgo del 31, en que se desmiente la formación de un campamento de 30.000 hombres en Finlandia.

Turin, 31.—Los periódicos representantes en toda Italia del partido de acción y especialmente los de Nápoles, Turin y Génova, atacan de un modo violento al general Giardini senador del reino. Dichos periódicos no perdonan á este general el haber mandado las tropas aliadas cuando ocurrió la batalla de Aspromonte.

Berlin, 31.—Los informes oficiales de los comandantes de guarda-costas confirman la noticia de que todavía ninguno de los puertos del mar Báltico ha sido bloqueado por los dinamarqueses.

Paris, 31 (por la mañana).—La situación de Méjico es muy satisfactoria. Es positivo el desistimiento de Doblado y Vidaurri. Es probable que este último se adhiera al nuevo gobierno dentro de poco tiempo.

El Moniteur da cuenta de la sentencia que condena en rebeldía á Mazzini á deportación.

Paris, 1.º de abril.—Se cree que Mr. de Persigny volverá á formar parte del ministerio francés tan luego como hayan concluido las sesiones del concurso regional internacional de Rouanne, que serán presididas por este personaje.

La dirección general de la prensa en el ministerio del Interior ha recomendado espresamente á todos los periódicos oficiales, tanto de Paris, como de los departamentos, tratar del viaje de Garibaldi á Inglaterra en un sentido el mas favorable y amistoso para la Gran Bretaña.

El periódico el Constitutionnel, en su número de hoy, dice que Francia propondrá á la conferencia el pensamiento de hacer resolver la cuestión de los Ducados por medio del sufragio ó votos de los pueblos.

Viena, 1.º.—Todas las dificultades que habian surgido con motivo de la cuestión de sucesión al trono de Austria se han arreglado del modo mas satisfactorio, y el archiduque Maximiliano saldrá directamente para Veracruz uno de los primeros dias de la semana próxima.

Se cree que el domingo se anunciará oficialmente la aceptación, y el principe tomará el título de Maximiliano I, por la gracia de Dios y la voluntad de la nación, emperador de Méjico.

Paris, 1.º.—Francia acepta definitivamente la conferencia con la reserva de los derechos de las nacionalidades.

Berlin, 1.º.—La «Gaceta alemana» del Norte de Prusia quiere que la conferencia que se va á reunir tenga en cuenta la cuestión nacional: pide tambien que los habitantes de los Ducados sean consultados para que digan si quieren ser alemanes ó daneses.

Francfort, 1.º.—Hay gran disentiimiento entre Prusia y Austria, relativamente á la representación de la Dieta en la conferencia.

Prusia quisiera ser revestida de plenos poderes de la Dieta; Austria apoya la elección de los representantes escogidos entre los Estados exclusivamente alemanes.

Se asegura que la Dieta apoyará la proposición sugerida por Austria.

La primera paralela delante de Duppel está abierta.

Londres 1.º (por la noche).—El «Times» dice que lord Gladstone anunció en el Parlamento la existencia de un sobrante de 2.500.000 libras esterlinas en el presupuesto de los ingresos.

Han llevado á cabo la fusión los importantes Bancos «Jones Lloyd» y «London Westminster».

Paris, 1.º de abril (por la tarde).—El crédito concedido al gobierno sueco para ayudar al rey de Dinamarca en la lucha contra Austria y Prusia, sube á 4.000.000 de francos. El voto de la asamblea nacional ha sido muy bien acogido por la opinión pública en Cristiania.

Las manifestaciones que acaban de tener lugar en Finlandia en favor de Dinamarca no han sido objeto de represión ninguna por parte de las autoridades.

Las frecuentes revistas pasadas por el emperador Napoleón son el objeto de preocupaciones serias en los círculos bursátiles.

Paris, 2.º.—Varios periódicos se han hecho eco del rumor que circuló hace dias en Inglaterra relativo á los proyectos de Garibaldi de desembarcar con una legión inglesa en las costas de Dinamarca. Este rumor no tiene fundamento.

Se activan los preparativos para que la gran esposicion franco-española, de los productos de la agricultura, de la industria, del comercio y de las artes, que se abrirá en Bayona el dia 1.º de julio próximo, sea digna de las dos naciones.

San Petersburgo, (sin fecha).—Los periódicos semi-oficiales desmienten formalmente la noticia relativa á la formación de un campamento de tropas indígenas de Finlandia.

Corfú, (sin fecha).—Ha sido destruido el fuerte Vido.

Trieste, (sin fecha).—Se ha hecho saltar el fuerte Vido en la isla de Corfú.

De las diversas provincias del Reino se han dirigido exposiciones, al rey de Grecia, como espresion de la satisfacción de los pueblos con motivo de la caída del ministerio.

Hamburgo, (sin fecha).—Todá la escuadra dinamarquesa está pronta á darse á la mar. La Gaceta de Weimar dice que Francia propondrá en la conferencia oír el voto de las poblaciones de los Ducados, como la solución mas acertada al conflicto franco-alemán.

La Opinion nationale de Paris refiere que el tribunal correccional de aquella capital acaba de condenar al pago de 1.000 francos de multa, un año de prisión y cinco años de vigilancia á un médico por haber revelado la enfermedad secreta que padecía uno de sus clientes.

Antes de salir Garibaldi de Caprera, ha tenido una conferencia con los revolucionarios húngaros Kossuth y Klapa. Créese que la acogida que preparan los ingleses á Garibaldi, entibiara algun tanto las

buenas relaciones entre Francia y la Gran Bretaña.

Se anuncia que el gobierno italiano nombrará á Mr. Pasioi, amigo particular del archiduque Maximiliano, representante de Italia en Méjico. No es cierto, como habian anunciado algunos periódicos extranjeros, que dicho gobierno haya prohibido á muchos señores milaneses ir á Miramar para felicitar al archiduque.

El gobierno austriaco va á desmentir oficialmente la acusación que se le dirige de haber entregado los prisioneros políticos polacos al gobierno ruso.

Las noticias recibidas hoy del teatro de la guerra en Dinamarca aseguran que los prusianos han logrado establecer cinco fuertes baterías contra las fortificaciones de Duppel, pero que los dinamarqueses por su parte sostienen un vivo fuego contra ellas, dificultando los trabajos del sitio.

—Las costas de los Ducados están completamente dominadas por la marina dinamarquesa, y los austro-prusianos se ven precisados á conducir todo el material, viveres y provisiones por tierra á pesar de los graves inconvenientes que el camino ofrece.

Casi en el mismo dia en que Austria notificó al principe Couza su deseo de que impidiera en sus Estados los manejos de los promovedores de la revolucion húngara, el cónsul de Rusia en Bucharest presentó á aquel principe una nota del gobierno de San Petersburgo, protestando contra el asilo que se da en Servia á los agitadores de Polonia, acusando al actual ministerio servio de enemigo de Austria y Rusia, y pidiendo en consecuencia su inmediato relevo.

La policia de Cracovia se ha apoderado de la imprenta que tenia el gobierno nacional polaco.

En los Estados-Unidos federales se ha concedido el derecho de votar á los soldados y marinos que hasta ahora han estado privados de él. Generalmente se cree que esto servirá para introducir un elemento mas de desorganización en el ejército.

Escriben de Mantua á la Gaceta de Milan, que los armamentos austriacos se llevan adelante con una actividad en cierto modo febril, trabajándose hasta los dias festivos en las fortificaciones alrededor de Verona. El cuerpo de ejército establecido en Corinthia ha recibido un refuerzo considerable de caballería, que sería inútil si no se tuviese intención de atravesar la frontera. La opinion general es que Austria, ó provocada ó sin provocar, quiere llevar la guerra á Italia.

El emperador Alejandro ha recibido en estos últimos tiempos varias diputaciones de puntos lejanos, entre otras una de cosacos de Baikal, que han ido á ofrecerle su apoyo para combatir la insurrección polaca. El emperador les ha dado gracias, manifestándoles que la insurrección terminaria antes que sus compatriotas pudieran llegar de tan distantes comarcas, y exhortándoles á defender al gobierno en las provincias orientales del imperio que habitaban.

(210)

al hijo del héroe... Le dotaria de fuerza corporal y grandeza de alma, y en el príncipe cristiano daría un salvador al mundo y á la verdadera Iglesia...

En aquel momento fué interrumpido en su meditacion consoladora por la llegada de una persona que alzó con precaucion la cortina de la puerta, entró en el cuarto, y se acercó á él.

Era Maria, la compañera habitual de la reina.

Admirado de su presencia en aquel sitio y á aquella hora se levantó el galo-romano, y al saludarla fijó en ella una mirada interrogativa.

La jóven balbució incomprensibles palabras para escusarse y miró en derredor del cuarto, como para asegurarse de que nadie podia sorprenderles ni es cucharles.

—Estais inquieta, Maria? preguntó el galo-romano. Qué vais á anunciarme? Alguna desgracia?

—Quiero deciros una cosa importante, respondió; un secreto...

(215)

romano sonriendo. ¿Qué importa, si mis soberanos no lo encuentran mal?

—No conviene, sobre todo, que frecuentes el cuarto de la reina en ausencia de su esposo.

—¿Y era eso todo el terrible secreto? Os doy gracias, Maria, por la advertencia. No fijéis la atencion en las insensatas palabras de algun edelingen incomodado y descontento. Esa es la menor de las desgracias que nos amenazan.

La jóven empezó á temblar llena de impaciencia y confusion.

—¡Ah! exclamó, yo esperaba que una semi-revelacion hubiera bastado para que adivinarais lo que queria decir; pero me he engañado, y preciso es que mi boca pronuncie las palabras que temia proferir. ¡Sea, pues, en buen hora! la vergüenza hace en rojecer mi frente; pero no puedo prescindir de llenar un deber imperioso. Aureliano, ¿sabéis lo que ros el corazon del rey y lo que le sume en el abismo del desconsuelo y la desesperacion? Son los celos; cree, y está conven-

(214)

pecho; pero nada de ello tiene apariencia de verdad. Os engañais, señor Aureliano.

—¿Y qué otra causa podria tener la febril agitacion del rey? preguntó el galo-romano sorprendido. ¿La agresion de los alemanes? ¿Las grandes fuerzas de que disponen? ¿El peligro que puede correr? Ah! Maria, no conocéis aun á Clovis.

Maria calló por un momento como para reunir valor y fuerzas, y despues dijo de repente:

—Aureliano, ya sabéis que circulan toda clase de rumores alarmantes; pero sabéis que la sierpe de la calumnia se atreve á lanzar su veneno hasta á las gradas del trono?

—No empleeis un lenguaje figurado, Maria; no sé nada de esas calumnias.

—¡Cielos! dijo suspirando; ¿como decirlo? Aureliano, hay gentes que hallan sumamente inconveniente que paseis dias enteros en la habitacion de la reina.

—¿No es mas que eso? dijo el galo-

(211)

—Hablad, Maria.

—Me falta el valor... No sé como hacer esta revelacion.

Y bajó los ojos y su frente pareció ruborizarse de pudor.

El galo-romano cogió una silla, y ofreciéndosela á la jóven, le dijo con calma:

—Sentaos, Maria; vuestra estraña emocion me admira. No temais nada. Maria se sentó y dijo pasado un instante:

—Señor Aureliano, lo que tengo que deciros cuesta mucho pronunciarlo á la boca de una mujer. Mucho tiempo hace ya que he pensado haceros la revelacion á que hoy me he decidido; pero siempre que lo he intentado mi alma virginal se ha resistido á ello. Pero las cosas han llegado ya á tal estremo, que el deber, el cariño y reconocimiento hacia mi ama la reina me trae irresistiblemente á veros, esperando que Dios me perdonará, y que aun vos mismo, señor, os dignareis disimularme, si por casualidad me engañara...

Gaceta.

Locomocion. - Un sol claro y una temperatura verdaderamente primaveral...

Gimnastas. - La compania que trabaja actualmente en la plaza de toros no es gran cosa...

El vigia. - Vi ayer en grupo en un cuadro a la ex-puerta del Rincon...

Si sera cierto? - Dicen de Madrid que para el 24 de junio estara concluido...

No son mios. - En los tres primeros meses de este año, la casa de Moneda de Madrid...

nedas de plata, del valor, cuando mas, de medios duros.

Datos. - El sujeto que como digimos en el DIARIO del domingo atendi contra su vida el dia anterior en la escalera de la torre de la santa iglesia...

Vivir para ver. - En Madrid se publica un periódico que por 20 rs. da a sus suscritores 24 números...

Que venga. - Se ha establecido en Málaga un sistema nuevo de limpieza pública...

Buen viaje. - De un dia a otro debera llegar a esta capital el regimiento de infanteria de Córdoba...

Leccion perdida. - Compadecidas varias personas de un honradísimo menestral...

Que nos queda? - Ya que traen las mujeres - gacanes y pantalones - y sombreros y corbatas...

Que nos queda? - Ya que traen las mujeres - gacanes y pantalones - y sombreros y corbatas...

Que nos queda? - Ya que traen las mujeres - gacanes y pantalones - y sombreros y corbatas...

Que nos queda? - Ya que traen las mujeres - gacanes y pantalones - y sombreros y corbatas...

Que nos queda? - Ya que traen las mujeres - gacanes y pantalones - y sombreros y corbatas...

otros inflit s juegos - que no es preciso que nombre - para que todos conozcan...

Dos prodigos. - Llegó a Córdoba un chico de un lugar de Galicia...

Seis reales, señor. - ¡Diabli! ¡viniste en diligencia?

Tan solu pan y cebolla. - Anda, calavera, bien dijeme tu padre...

Buen pagador. - Cierta andaluz debia a un sastrero doscientos reales...

Buen pagador. - Cierta andaluz debia a un sastrero doscientos reales...

Buen pagador. - Cierta andaluz debia a un sastrero doscientos reales...

Buen pagador. - Cierta andaluz debia a un sastrero doscientos reales...

durar esta broma? exclamó el acreedor con voz alterada y ademan descompuesto...

Invento. - El nuevo freno inventado por Mr. Urselin, está llamado a resolver...

Muestra. - Un gascón se casó, y al dia siguiente de su boda saludó a su costilla con un tremendo bofetón...

Vuelvo. - Segun leemos en un periódico extranjero, entre los mas eruditos y profundos criticos de Altona...

Pavimento de goma. - En Inglaterra empiezan a usarse estos pavimentos en los cuartos o viviendas...

Pavimento de goma. - En Inglaterra empiezan a usarse estos pavimentos en los cuartos o viviendas...

Pavimento de goma. - En Inglaterra empiezan a usarse estos pavimentos en los cuartos o viviendas...

Pavimento de goma. - En Inglaterra empiezan a usarse estos pavimentos en los cuartos o viviendas...

Pavimento de goma. - En Inglaterra empiezan a usarse estos pavimentos en los cuartos o viviendas...

espuestas en un sitio fresco durante algunas semanas, a fin de hacerles perder su estremada blandura...

El secretario de la redaccion, ISIDORO BADIA.

EL SR. D. JOSÉ DE LUQUE Y LUBIAN ha fallecido.

Su viuda, hijos, padres, hermanos, hermanos politicos, tíos y demas parientes del difunto

(O. S. G. H.) Suplican a las personas que por un olvido involuntario no hayan recibido invitacion...

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

Boletin religioso.

Hoy. - S. Vicente Ferrer, confesor. - JUBILEO CIRCULAR. - En la iglesia del convento del Cister.

Idem extraordinario. - En las iglesias de la Encarnacion y S. Agustin.

En la iglesia del Cister se celebrará hoy una solemne funcion a San Benito...

En la de la Encarnacion habrá igual funcion, y predicará el Sr. D. Rafael Monserrate.

En la de la Concepcion y las Dueñas habrá tambien funcion al mismo santo.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martinez. Imprenta, Libreria y Litografía del DIARIO DE CORDOBA, calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercedos.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 26. Consolidado 52-05 c.

CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 1 de Abril a igual hora del 2.

CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 1 de Abril a igual hora del 2.

CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 1 de Abril a igual hora del 2.

CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 1 de Abril a igual hora del 2.

CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 1 de Abril a igual hora del 2.

CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 1 de Abril a igual hora del 2.

CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 1 de Abril a igual hora del 2.

CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 1 de Abril a igual hora del 2.

CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 1 de Abril a igual hora del 2.

CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 1 de Abril a igual hora del 2.

CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 1 de Abril a igual hora del 2.

CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 1 de Abril a igual hora del 2.

CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 1 de Abril a igual hora del 2.

Calle Ambrosio de Morales frente a la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba a Madrid...

La Madrileña. Salen para Madrid los dias impares a las 2 de la tarde...

La Cordobesa. Salen para Madrid los dias impares entre doce y una del dia...

La Victoriana. Salen para Madrid los dias impares a las 1 y 1/2 de la tarde...

Postas-Andaluza-Sevillana. Salen para Madrid todos los dias a las dos de la tarde...

La Castellana. Salen para Madrid los dias pares a las 2 de la tarde...

La Andaluza. Salen para Lucena todos los dias a las 7 de la mañana...

La Malagueña. Salen para Málaga en el presente mes los dias pares a las 2 de la tarde...

La nueva Andaluza. Sale para Montoro los dias pares a las 12 del dia...

Sillas-correos. Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo...

Otros carruages. Carruages acelerados del Norte y Mediodia.

presa, salen los dias pares a las 7 de la mañana y llegan los impares a las 8 de la noche...

Empresa de transportes en combinacion con el ferrocarril de Sevilla a Córdoba para Montilla, Aguilár, Lucena, Benamejil...

Remiseros acelerados de D. Benito Ferrer. Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid...

Galerías. En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle de Potro...

Correos. ENTRADAS. De Madrid y su carrera a las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche...

Correos. SALIDAS. Para Madrid y su carrera a la una de la madrugada...

Correos. ENTRADAS. De Madrid y su carrera a las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche...

Correos. SALIDAS. Para Madrid y su carrera a la una de la madrugada...

Correos. ENTRADAS. De Madrid y su carrera a las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche...

Correos. SALIDAS. Para Madrid y su carrera a la una de la madrugada...

Correos. ENTRADAS. De Madrid y su carrera a las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche...

Correos. SALIDAS. Para Madrid y su carrera a la una de la madrugada...

Correos. ENTRADAS. De Madrid y su carrera a las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche...

Correos. SALIDAS. Para Madrid y su carrera a la una de la madrugada...

Correos. ENTRADAS. De Madrid y su carrera a las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche...

el ferrocarril a las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada.

Campanadas. que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital...

Cosarios. Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

Campanadas. que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital...

Cosarios. Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

Campanadas. que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital...

Cosarios. Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

Campanadas. que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital...

Cosarios. Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

Campanadas. que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital...

Cosarios. Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

Campanadas. que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital...

Cosarios. Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

Campanadas. que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital...

Cosarios. Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

Posada de Sta. Marta. FUENTEBONERA, Miguel Sanz y Joaquin Bonaventura.

Posada de las Verbas. ADAMUZ, Barolomé Obreiro.

Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ, Cristoval Arenas y Juan Antonio Valverde.

Posada de la Paja. PRIEGO, Antonio Aguilera.

Posada de la Fuente, Catedral. CABRA, Gabriel de Reyes (a) Floro.

Posada de la Fuente, Catedral. CABRA, Gabriel de Reyes (a) Floro.

Posada de la Fuente, Catedral. CABRA, Gabriel de Reyes (a) Floro.

Posada de la Fuente, Catedral. CABRA, Gabriel de Reyes (a) Floro.

Posada de la Fuente, Catedral. CABRA, Gabriel de Reyes (a) Floro.

Posada de la Fuente, Catedral. CABRA, Gabriel de Reyes (a) Floro.

Posada de la Fuente, Catedral. CABRA, Gabriel de Reyes (a) Floro.

Posada de la Fuente, Catedral. CABRA, Gabriel de Reyes (a) Floro.

Posada de la Fuente, Catedral. CABRA, Gabriel de Reyes (a) Floro.

Posada de la Fuente, Catedral. CABRA, Gabriel de Reyes (a) Floro.

Posada de la Fuente, Catedral. CABRA, Gabriel de Reyes (a) Floro.

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 1863, se arrienda el Cortijo del Camarero alto, situado en la campaña y término de esta Capital, compuesto por mayor de 350 fanegas de tierra, y su tercio para la labor de 147. En la secretaría del Excmo. Sr. Marqués de Benaméjiz darán razón de la renta y condiciones para su remate.

Opúsculo. Refutación á las doctrinas del «Contemporáneo» sobre la enseñanza de la filosofía en las universidades, por D. Juan-Bautista Solís. Un cuaderno en 4.º, que se halla de venta en el despacho de este periódico á 2 rs.

Subasta. En subasta estrajudicial para el día 15 de Abril de 1864 en la escribanía del Sr. D. Antonio García Mesa, se vende una casa núm. 33 en la plaza de Frias; su fachada mira á Levante, linda por la derecha saliendo con otra núm. 34, en la misma plazuela, propia del Sr. Barón de Fuente de Quinto, por su izquierda con otra núm. 35, de D. Antonio Alvarez, y por la espalda con la núm. 4, plazuela de Hirinos; la citada casa núm. 33 está situada sobre 374 varas superficiales equivalentes 261 metros cuadrados y 326 milésimos de otro y se compone en piso bajo de portal con cancela de hierro labrado, galería con cierre de cristal y en ella la escalera principal y un cuarto ropero, una buena sala con reja á la Plazuela, dos salas comunicadas, patio principal, comedor con escalera escusada, cocina con pozo y pila para lavar, despensa, otra galería que dá al patio principal y dos salas comunicadas, patio interior, cuarto escusado, corral, otro cuarto escusado, otro patio interior con escusado, pejar, caballeriza con cinco plazas, con puerta á la plazuela de Hirinos, varios pasillos que ponen en comunicacion unas dependencias con otras, estando colocada la carbonera y leñero: en piso principal antecala, sala de estrado, gabinete tocador, dormitorio, otro gabinete, comedor, despensa, cocina desde la que se puede sacar el agua del pozo, galería, escalera para el piso segundo, en piso segundo un cuarto y una buena torre para secar ropa, y palomar: en piso tercero azotea, y finalmente, en el último piso otra buena azotea. Cuya fabrica segun su estado y con inclusion del solar que ocupa, está tasada para su venta en la cantidad de 70,989 rs. vn.

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo de 1864 se arrienda una casa nueva y completamente acristalada, con cuadra y cochera, en la calle de Pedregosa núm. 3. Para informarse y tratar, calle de los Dolores Chicos núm. 10.

Vinagre. En la plazuela de la Compañía, casa de la Torre núm. 7, se vende vinagre de yema superior á 20 rs. arroba; y en el lagar del Rosario lo hay, dando á escoger la linaja que se quiera, á 47 rs. arroba. También se venden sesenta docenas de sillas de castaño torneadas á la Sevillana, á 26 rs. y medio docena, las que pueden verse en dicha casa núm. 7, plazuela de la Compañía.

CAPSULAS DE RAQUIN.

Después de numerosos experimentos comparativos, la academia de medicina de Francia las ha aprobado y recomendado en sesion pública como superiores á todas las demás preparaciones de copaiba. Son tan fáciles de tomar, que engañan la garganta mas delicada y jamás dañan el estómago. Sobre cien enfermos que ha curado la academia en el hospital, de enfermedades secretas ciento se han puesto buenos, dos frascos han bastado en la mayor parte de los casos dando 45 ó 20 cápsulas diarias: mitad por la mañana en ayunas y mitad una hora antes de comer. Véase la relacion completa en que va envuelto cada uno de los frascos, escrita en varios idiomas.

Deposito en Paris, Foubourg, Saint Demis, 80, y en casa de los boticarios y progustas de España, provistos de medicamentos franceses recomendables. Exijase la firma del inventor Raquin. En las mismas casas hay depósitos de vejigatorio y papel de Albespeyres, recomendado hace 40 años por los primeros medicos de Francia. Debe evitarse de las falsificaciones peligrosas. Ventas al por mayor, dirigirse en Cádiz á don A. Tacconet Venta al por menor, Sevilla, D. Miguel Espinosa, D. Franc. G. Otero.

Almanaque enciclopedico. El que D. Manuel Torrijos acaba de publicar es una obra que la creemos necesaria lo mismo al comerciante que al industrial, al cabeza de familia como á los jóvenes de ambos sexos, y así no titubamos en recomendar su adquisicion á toda clase de personas, seguros de que les hacemos un servicio.

Es una coleccion de curiosidades tan completa y de tanto interés, que difícilmente habrá otro libro que le iguale. Así se comprende la extraordinaria acogida que el público le ha dispensado (en el pasado año se hicieron tres ediciones), pues no de otro modo se venden en España y en tan corto tiempo, los muchos miles de ejemplares que á esta fecha se han expendido.

El precio es muy insignificante en comparacion de su volumen y sobre todo de su mérito, pues consta de un grueso tomo de mas de 400 páginas en 4.º mayor de letra muy compacta, é ilustrado con profusion de grabados que nada dejan que desear.

Se vende á 22 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA. 15-8

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. Tambien se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografia, etc.

Arrendamiento. Para desde San Juan, el de la casa núm. 16 calle Carreteras: se trata en la del núm. 98 calle de D. Rodrigo. 4-2

A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invencion.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, después de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el día, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiracion, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricacion para el blanqueo de las pastas: los brillantes y benéficos resultados que al fumador produce, le hacen á porfia cada vez más recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Librería y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, unico representante en toda la provincia de Córdoba.

Verde. Desde el día se vende verde á 4 rs. el quintal: en el aguadocho grande, junto á la estacion del ferro-carril, darán razon. 7-6

Fotógrafo. D. José Widen, artista fotógrafo Aleman, calle de las Comedias núm. 9 junto á la Catedral.

El citado artista tiene el honor de ofrecer á este ilustrado público sus trabajos que tanta aceptación han merecido en las principales capitales de España y del Etranjero.

Trae los mejores adelantos conocidos hasta el día, por lo cual tiene la satisfaccion de esperar que quedarán complacidos los que se dignen favorecerle.

Se trabaja desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde. 6-4

Arrendamiento. Se arrienda desde el día hasta San Juan próximo la casa número 4.º de la calle de Pedregosa. Para tratar de ella con D. Manuel Carrasco y Luque, calle de Azonaicas núm. 7.

Para Londres en derechura. El conocido y velero vapor inglés Windermere, su capitán G. Bawett, estará listo á cargar el 1.º de Abril atracado al muelle del ferro-carril en el Trocadero. Admite carga y para mas informes acúdase á su consignatario D. Carlos Harrison Younger, calle de la Aduana núm. 4 Cádiz ó á la estacion del ferro-carril en Jerez y Puerto de Santa Maria. Direccion del mismo plaza Maese Rodrigo, Sevilla, D. Julian Gomez, despacho central plaza Nueva Sevilla. D. Mariano Lopez Mogrovejo, agente comercial Córdoba.

Pastos. Desde el día se acoge ganado vacuno y yeguar en la dehesa cercada de Aguilarejo contigua á Córdoba la vieja: á quien convenga podrá avistarse con el Sr. D. Rafael José B. riero, plazuela de S. Pedro. 4-3

Amor de madre. Novela basada sobre el argumento del drama del mismo título. Formará un tomo de unas 300 páginas, repartido por entregas á medio real. Se admiten suscripciones en el despacho del «Diario de Córdoba.»

Arrendamiento. Se hace de la casa principal, situada en la plazuela de San Pedro con el núm. 2, recientemente obrada, bien acomodada, acristalada y empapelada, con un jardín bastante capaz en la parte interior y en la exterior un patio grande con dos cocheras, cuatro de arnés, porteria, alarazana, cuadras para quince caballerías, pajar y graneros y todas las demás oficinas necesarias para una casa bien acondicionada. La persona á quien pueda convenirle podrá pasar á verla desde las once de la mañana hasta las cinco de la tarde, avisando con alguna anticipacion, y en cuya hora podrá tratar de su ajuste con sus dueños que habitan en a misma. 4-3

Bujias francesas de primera calidad á 3 reales libra. Droguería de D. Antonio Carrasco, calle del Ayuntamiento núm. 10.



BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA, calle de Ambrosio de Morales núm. 1.º

En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina á calle Confiterías núm. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, catres y canas de hierro inglesas charoladas y maquesadas con preciosos dibujos; dichos de bronce ó metal; cocinas economicas, cajas de hierro para diuero, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-carriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, braseros y sartenejas de azofary otros efectos.

CRISTALES PLANOS.

En el establecimiento droguería de don Bartolomé Luque, calle Almonas, número 17, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fabricas del reino. Tambien hay un buen surtido de los llamadas de Muselina, con dibujos preciosos para evitar visillos.

PURGANTE TRADICIONAL DE LAS FAMILIAS MEDICINA NEGRA EN SEIS CAPSULAS OVIFORMES. Preparado por J.-P. LAROZE, Químico, Farmacéutico de la Escuela superior de Paris. Su superioridad lo ha vuelto universal, y lo hace buscar como el purgante mas suave, seguro y fácil de tomar, aunque sea mezclado con la comida, y sin cambiar de régimen. Purga con suavidad, jamas produce cólicos y es preferible á los purgantes salinos, que solo ocasionan evacuaciones acuosas, y sobre todo á los purgantes drásticos, porque este nunca irrita. Segun la opinion de los medicos es precioso como medio laxativo, purgante depurativo, y purgante derivativo. La dosis, 4 fr. — En todas las ciudades, en casa de los farmacéuticos depositarios, y en la Farmacia Laroze, rue Neuve-des-Petits-Champs, 26, en Paris. Expediciones: en casa de J.-P. LAROZE, rue de la Fontaine-Molière, 39 bis. Designe en que lengua deben estar las instrucciones que acompañan á cada caja. Ve ntaal por mayor, en Cádiz, casa del Sr. D. A. Tacconet, calle de S. Francisco núm. 13. Y al por menor, en Cádiz, José Maria Mateos. Sevilla, Miguel Espinosa. Málaga, Ramon de Navas y Pablo Calvet. Y en Gibraltar, Sres. Freeth etc. y Comp.ª Córdoba, D. Raya.

GRAN ALMACEN DE MADERA DE FLANDES. Plazuela de las Azonaicas núm. 5. En este almacén se encontrará un completo surtido de toda clase de maderas de Flandes, á precios sumamente arreglados.

LA BETICA. Compañía de seguros mútuos contra incendios, fuego del cielo y las explosiones de gas para alumbrar, autorizada por real orden de 2 de Julio de 1860. Establecida en Sevilla, calle de la Cuba núm. 40.

JUNTA DE GOBIERNO. Sr. D. Manuel Romero Balmaseda, diputado provincial, labrador y propietario, Presidente. Ilmo. Sr. D. Francisco Iribarren y Armero, labrador y propietario, Vice-Presidente. Sr. D. Tomás de la Calzada y Rodriguez, diputado á Cortes y propietario. Sr. D. Carlos Pickman, fabricante, del comercio y propietario. Sr. D. Benito Ferrer, labrador y propietario. Sr. D. Ramon Pinal, propietario.

FUNDADORES. Sres. D. Tomás de la Calzada. D. Luis de Cuadra. D. Eugenio Daguerro Hospital. Sr. D. Francisco Rossi, Director general. Sr. D. Diego Garcia del Barrio, Subdirector-general. SITUACION DE LA SOCIEDAD. Número de suscritores. 2,485. Capital social. 434.430,800.

Esta Sociedad localiza exclusivamente sus seguros á las provincias de Sevilla, Cádiz, Málaga, Almería, Granada, Córdoba, Jaen, Cáceres, Badajoz y Huelva. Separa totalmente en dos secciones distintas los riesgos Agricolas ó Rústicos y los Urbanos. Reduce los derechos anuales de administracion á treinta y cinco céntimos de real por cada mil de capital responsable. Forma para el pronto pago de los siniestros un Fondo de Reserva con el uno por mil sobre el mismo capital responsable, propiedad de los suscritores, que pagado por estos á su entrada, se deposita en el Banco de Sevilla, y se les devuelve íntegro el día que cumplan sus compromisos con la Compañía. Asegura cosechas, dehesas, pinares y toda clase de riesgos que no son amparados por otras sociedades. La Direccion general de La Bética se halla establecida en Sevilla calle de la Cuba núm. 40. El representante en Córdoba don Angel Barranco y Lopez. La oficina se halla establecida en la calle de S. Fernando núm. 45, donde se facilitarán cuantas noticias se pidan, y se darán prospectos detallados. 45-8

LA INPENNIZADORA AGRICOLA. Compañía general española de Seguros Mútuos SOBRE COSECHAS, contra las escarchas, hielos, granizo ó piedra, rayos ú otros fuegos atmosféricos, vientos y huracanes, escaseo de lluvias, avenidas, inundaciones, neblías, sequías totales y parciales, oidium tuckeri, la oruga, la langosta, etc. AUTORIZADA, PREVIA CONSULTA DEL CONSEJO DE ESTADO, POR REAL ORDEN DE 18 DE JUNIO DE 1863. DIRECCION GENERAL, calle Mayor 119, Madrid. Un delegado del Gobierno de S. M. interviene todas las operaciones.

CONSEJO DE VIGILANCIA. Excmo. Sr. Marqués de Ovílco, Senador del Reino y propietario. Sr. D. Ramon Sanchiz y Castillo, Jefe de Artillería y propietario. Excmo. Sr. D. Pio de Laborda, Presidente de Sala jubilado del Supremo Tribunal de Justicia y propietario. Sr. Conde de Retamoso, propietario. Director general, Sr. D. Luis Muñoz y Dominguez. Abogado consultor, Sr. Marqués de Montesa.

Además de la garantía que ofrece la intervencion en todos los actos de la Sociedad del Delegado del Gobierno y Consejo de Vigilancia, compuesto de personas de moralidad, arraigo y elevada posición social, la direccion depositará con arreglo á estatutos en la Caja de Depósitos el importe íntegro del fondo de prevision ó reserva que se vaya realizando y un 25 por 100 del importe de dicho fondo, en calidad de fianza.

Dará la Direccion á todos sus actos la mayor publicidad posible, para oír las reclamaciones que los socios puedan producir. De la utilidad del pensamiento no es necesario ocuparse. España es esencialmente agrícola, y toda empresa que tienda á favorecer ó asegurar los intereses del labrador se puede considerar altamente benéfica.

La compañía tiene nombrados representantes en los principales puntos de la Península é islas adyacentes, quienes facilitarán gratis á quien se lo exija todos los datos y noticias necesarias. Tambien la direccion resolverá las consultas que puedan dirigirsele. Representante en la Provincia de Córdoba Sr. D. Manuel de Luna, que vive calle de Santa Maria de Gracia núm. 106.

LOS POMPEYOS. Con este nombre se ha establecido una casa de huéspedes en Córdoba calle de Pompeyos (antes aha de la Compañía) núm. 7, donde se dará el mas esmerado trato, tanto en comidas como en los demás ramos de la asistencia.

THOMSON FREES, PARIS. W.S. ET C. H. THOMSON. LONDRES. EXIGIR LA MARCA THOMSON. Los que no la tengan son imitados. 30-17. CÉLEBRES AHUECADORES AMERICANOS. LA MESALLA ÚNICA, EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE LONDRES DE 1862. HAN OBTENIDO LA MEZALLA ÚNICA, EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE LONDRES DE 1862.

Venta. La de una finca situada en el alcor de la sierra y titulada olivar de Vallehermoso ó Casilla del Cobre, compuesta de olivar, encinar y chaparral, con 36 fanegas de cabida. En la calle del Osario núm. 7 se podrán adquirir mas noticias. 15-5

Alamos negros. En la huerta primera del arroyo que lleva el nombre de Carchina, término de la villa de Castro del Rio, propia de Juan Martin Chamizo hay de venta trescientos palos de Alamo negro de Engeros para arriba hasta tiros de Carreta. 4-1

Subasta de Madera. Desde el día de la fecha hasta fin del presente Abril se verificará privadamente en la casa Administracion calle del Liceo núm. 41; la de 226 chaparros, 24 encinas y 332 alcornoques existentes en el chaparral de Inadolora, término de Hornachuelos; los cuales se adjudicarán al mejor postor, bajo las condiciones que estará de manifiesto. 4-1

LA JEREZANA. CALLE ARCO REAL NUMERO 17. Se acaba de recibir un abundante surtido de sus distintos artículos en comestibles, entre ellos: Queso de bola muy superior y fresco. Mantequilla de Hamburgo id. id. del Reino id. id. Salchichones Etranjeros y del Reyno. Azúcar en pilones de varios tamaños. Galletillas de Manteca Inglesas y Americanas. Pescado de infinitas clases en latas con aceite. Legumbres, carnes, tomates, etc. id. id. Alcaehofas ó alcabuclles en id. id. Masas finas para sopas. Mostazas preparadas de varios modos.

VINOS. Burdeos, Champagne, Aporto, Jerez, Pajarete, Moscatel, Málaga, Licores finos de todas clases.